

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectralores, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 5.50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 3.50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

16.189

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Martes 14 de Enero de 1913

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Las fiestas del Corpus

Con el calendario en la mano, hemos visto que falta poco más de cuatro meses para el día del Corpus y por consiguiente para las renombradas fiestas que con motivo de aquella solemnidad religiosa Granada celebra anualmente.

En la última decena de Mayo serán este año las fiestas y no creemos ningún desajuste, antes bien, como obra muy cuerda y muy necesaria lo estimamos, el ir pensando seriamente en la confección de un programa de festejos que responda a la justa nomenclatura de nuestra capital y que supere aún a los mejores que en otras épocas se realizaron.

No es para nosotros nada grato que las fiestas se celebren en Mayo, porque en ese mes, de ordinario no reina el buen tiempo y sin este factor esencialísimo, por fuerza han de verse aquéllas deslucidas.

Tenemos el ejemplo de lo ocurrido hace tres años, fresco está lo que sucedió en el último y sin embargo, no se quiere señalar para las fiestas del Corpus una época—la de la última decena de Junio nos parece la mejor—en que casi seguro el buen tiempo y en que la proximidad de otras grandes diversiones, como la feria de Córdoba, no quite a las nuestras animación e interés.

El Ayuntamiento que se gasta una enormidad de miles de duros en las fiestas y el comercio que tantos y tan graves perjuicios toca con que éstas no se celebren en otra estación en que la naturaleza, con muy raras excepciones, se muestra espléndida y segura, deben estudiar serenamente este asunto, para evitarse posibles y extraordinarios descalabros.

Muchos pueblos y muchas capitales trasladan, sin que en esto encontremos inconveniencia alguna, la celebración de sus fiestas religiosas a épocas en que las profanas tienen mayor seguridad, mejor desarrollo y más gran interés. ¿Por qué no se hace esto en Granada? ¿Qué mal hay en ello?

Lo hemos dicho infinitas veces y no nos cansaremos de repetirlo: si queremos que nuestras fiestas tengan en lucimiento debido y que al amparo de ellas el comercio granadino haga su negocio—ya que en el fondo negocio es este de las fiestas y como negocio se tiene en todas las poblaciones del mundo—hay que dejarse de rutinas y abrir los ojos a la realidad.

Aquí tenemos un número esencialísimo de nuestras fiestas, consistencia con ellas, que ninguna ciudad puede copiarlas, porque ninguna tiene escenario tan ideal para celebrarlo, como el que aquí fabricaron en competencia laudabilísima Dios, la naturaleza y el hombre: nos referimos a los conciertos de la Alhambra.

¿Será fácil que este año se celebren? ¿No nos quedaremos sin ellos ante la inseguridad del tiempo en las noches de Mayo?

Creemos que sí, que la Orquesta Sinfónica no se comprometerá a venir a Granada ante la perspectiva de un fracaso en sus intereses, porque fracaso había de ser que por el mal tiempo tuvieran que

celebrarse los conciertos en un teatro.

Esta fiesta espiritual y culta, no se concibe como no sea en la Alhambra y se saca de aquel envidiable marco, languidece y muere.

Ante la posibilidad de que no tengamos conciertos—y ello sería muy lamentable—creemos que debe pensarse en traer para las fiestas la mejor compañía de ópera que se pueda al teatro de Isabel la Católica. Sería un número muy delicado del programa y hasta una novedad en Granada, que, desgraciadamente, va perdiendo la noción de lo que es este espectáculo.

Desde luego que no hay empresario que se arriesgue por su sola cuenta a meterse en este negocio, pero contando con una subvención del Municipio, para caso de pérdida, es seguro que no nos quedamos sin la fiesta que mejor puede sustituir a la de los conciertos en la Alhambra y que tanto deleite había de proporcionarnos.

La fiesta de aviación es otro de los números que no deben faltar del programa de festejos, como ejemplo de cultura y como medio eficazísimo para traer a nuestra ciudad enorme contingente de forasteros.

Casi puede decirse que es un espectáculo desconocido en Granada y sin miedo puede afirmarse, que contraindiciando buenos aviadores ha de ser uno de los números que más animación den a nuestra capital.

No hablemos de corridas de toros, porque ensanchar la plaza para entonces extraordinariamente, sin miedo ya a que el negocio no tenga defensa, en interés de la empresa, está, procurar que en ellas figuren los diestros de más nombradía y que el ganado sea de las mejores vacadas.

Las iluminaciones de los paseos fueron un gran éxito el año último, como lo serán éste, no así las de la Alhambra, que debiera verse el medio de que fueran sustituidas por otras más del agrado del público.

El concurso de ganados que por iniciativa del señor Aguilera Moreno organiza el Consejo de Fomento, solo alabanzas merece como igualmente habla de merecerlas el que se celebraran grandes concursos híplicos, fiesta que tiene muchos admiradores.

La cuestión de los botijos debe estudiarse detenidamente para que no ocurra lo del año pasado con los de Madrid y Barcelona, y lo mismo debe hacerse con el asunto de la propaganda de las fiestas en los principales periódicos españoles y aún del extranjero, pues sin una publicidad metódica, extensa y a tiempo, Granada perderá mucho en sus intereses.

En fin, no es nuestro ánimo hacer el programa; sabemos por otra parte, que el alcalde señor La Chica ha hablado sobre este asunto con la Comisión de fiestas, que preside el señor Villatoro, pero nada se pierde con excitar el celo de todos y con exponer ideas como las que apuntadas quedan, para que el programa de las fiestas del Corpus de 1913 sea soberbio, maravilloso.

Y ¡Dios sobre todo!

El Aguila

Lo más selecto en abrigos y parganas.

14.—Gran Vía de Colón.—14

Granada y el Mapa de España

La situación geográfica de Granada, su topografía y la variedad de su suelo, la han recomendado para que sea objeto de estudios y de experiencias, con diferentes fines científicos.

Los elevados macizos de Sierra Nevada sirvieron para relacionar nuestro continente con África y continuar así la red geodésica mundial hacia el otro lado del Mediterráneo; trabajo con que el Instituto Geográfico español se cubrió de gloria y confirmó ante la Asociación Internacional Geodésica, la reputación científica del ilustre general Ibáñez, director general del Instituto.

Más tarde se han llevado a cabo en la provincia trabajos geodésicos y topográficos, sin llegar nunca a la finalidad del plan a que se encaminaban aquéllos, porque la obra de Mapa, de carta topográfica, a penas se está empezando.

Por el año 1895, en esta provincia se hizo el ensayo del catastro y rectificación de cartillas catastrales con urgencia tal que en cien días, próximamente, se hizo la provincia, dos millones de hectáreas próximamente también.

Verdad es que lo dispuesto por el Real decreto que ordenó este ensayo, fue la formación de un croquis por términos municipales y masas de cultivo, para que sobre él se procediese a la formación de la cartilla catastral y del avance catastral. Aquellos planos ícticos como croquis se ejecutaron, no tuvieron ni tienen, una relación, una sujeción a puntos matemáticos y de seguridad, que garantice su exactitud. No hay triangulación topográfica, no hay, en una palabra, limitación de errores y el valor matemático de aquellas operaciones es tan escaso que resulta nulo.

Los polígonos demarcados como términos municipales no están señalados por los ayuntamientos de una manera categórica y definitiva, no hay notas de reconocimiento de límites y por lo tanto éstos no están acordados de una manera precisa y ajustada al procedimiento que el Instituto Geográfico sigue con arreglo a sus instrucciones.

La representación del terreno en esta provincia casi se ha iniciado.

El Centro topográfico que se estableció en Granada por el año 1893 no tuvo apenas tiempo de comenzar el plan ordenado y completo a que el Instituto sujeta sus trabajos; en seguida desapareció para empezar sus trabajos en otras provincias.

Las consecuencias de aquella determinación las tenemos no hace mucho tiempo, al sentir este Municipio la necesidad del plano topográfico de la ciudad, que dicho sea de paso era una aspiración, tras de la cual estaba hacia muchos años y que no realizó hasta que el Instituto con el envío de unas cuantas brigadas topográficas solucionó este asunto, y ejecutó dicho trabajo por una cantidad muy inferior a las fijadas en presupuestos que en otras ocasiones se hicieron en el Municipio para llevarla a cabo. Pues todavía es excesivo el sacrificio que hizo el Ayuntamiento de Granada si se tiene en cuenta que nada le hubiese costado, si el Centro topográfico de la provincia hubiese existido y hubiera ejecutado, naturalmente, los trabajos del plano como todos los demás de las poblaciones de la provincia.

Además, ahora que tanto se habla y se planea de caminos vecinales, de ferrocarriles, de irrigaciones de obras en general ¿No sería conveniente, conveniente, que Granada tuviese el plano topográfico de su provincia?

Con el detalle planimétrico y la representación por curvas de nivel del terreno en la forma en que lo lleva a cabo el Instituto Geográfico, se tiene el campo sobre un tablero y a la vista, con el doble decímetro y cuatro cálculos sencillos se hace allí mismo un anteproyecto, un estudio de a zona que se elija. El servicio del Instituto Geográfico es en general poco conocido del público y no se le da, desgraciadamente, toda la importancia que tiene.

Nosotros por las razones apuntadas muy superficialmente, creemos que Granada debe recabar la concesión de un Centro Topográfico que complete los trabajos comenzados del Mapa y que esta provincia obtenga ese beneficio de que disfrutará la mayor parte de las provincias andaluzas sus hermanas. Y llamamos la atención, estimulamos a nuestros representantes en Cortes, a nuestros Alcaldes, a nuestra representación oficial, en general, para que con su mediación podamos ver convertido este legítimo deseo en una realidad.

No sabemos si el plan de trabajos del Instituto Geográfico consentirá la creación de un nuevo Centro como el que pedimos, pero no se nos tachará de exigentes si pretendemos que el primer núcleo de personal facultativo que quede vacante por haber terminado la provincia en que se halle, sea destinado a Granada.

Para calzado barato

sólido y elegante **EL FORJER**
Vente al por mayor y menor.—Gran Vía, 10, esquina a la de Almirantes.—GRANADA

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
Madrid, Segura y Moya, editores

Ecos de la opinión

La industria de pompas fúnebres

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Señor mío: Ruego a usted la inserción en su ilustrado y periódico de la siguiente queja que someto al señor Delegado de Hacienda, agotados ya todos los recursos que la Ley y los reglamentos me aconsejan.

Ello es que la industria de pompas fúnebres, es por la que satisfago mi contribución industrial con arreglo a la tarifa segunda, artículo diez.

Más en competencia con ella y merced a la enorme cantidad de ingresos ilegales que me debiera obtener por mi trabajo, viene siendo práctica, que los señores señores, a quienes dicho sea de paso, considero y respeto, invadidos las funciones que son privativas del industrial que ejerce al amparo de la Ley, absorben este ramo, engañando en agentes funerarios con grave perjuicio de los de esta clase.

Respetuosos con el clero y dando una muestra de mi timidez y de ese respeto acudi al señor Arzobispo, en demanda de una resolución que puiera oír, al abuso en cuestión; mas no obteniéndolo con arreglo a mi deseo y a lo que co-sidero de justicia elevé al señor Delegado de Hacienda una solicitud, mereciendo de dicha autoridad, a terminante declaración: "De que si los agentes de pompas fúnebres, tarifados en la 2.ª, epí. rafe 10, son los únicos autorizados para cobrar los servicios de su industria, invitándoles a denunciar a la Administración de Hacienda, cualquier acto que signifique el ejercicio de su industria por persona que no esté debidamente matriculada, para proceder reglamentariamente."

De esta resolución di cuenta al señor Arzobispo, y mediante ello, consideré firmemente terminada la defensa de mi derecho, y que cesaría la denunciada intromisión.

Más en vista de que en la práctica seguía el abuso generalizándose en términos verdaderamente alarmantes, siguiendo la norma que en su resolución me hubo de merecer el señor Delegado de Hacienda, acudí a su autoridad, formulando sucesivamente tres denuncias acompañadas de prueba documental y garantidas con el depósito que prescribe el artículo 167 del Reglamento.

Las dos primeras denuncias fueron presentadas con fecha 16 de Noviembre, y estas es la hora en que no se han tramitado, no obstante lo que previene el artículo 168 del Reglamento de Contribución, que determina que las denuncias, una vez presentadas, se inscriban en el registro general de entrada de la Delegación a la cual acordará inmediatamente, que pasen a la Investigación.

Estas denuncias están durmiendo el sueño de los justos, mediante el poderoso narcótico de la influencia, y a despesa de los denunciantes que voy a terminar, haciendo al señor Delegado la siguiente pregunta:

¿Es que la Ley no tiene eficacia cuando se encamina contra determinadas clases? ¿Tendré para conseguir el reconocimiento de mi derecho, que ejercitar el recurso de queja ante el Ministerio correspondiente?

Un agente de pompas fúnebres.—José Moral R.

Miscelánea

El viaje del Rey

El ingeniero de esta Jefatura de Obras públicas D. Julio Moreno, estuvo ayer examinando la línea del ferrocarril de vía estrecha desde Híjora a la fábrica azucarera de Láchar, encontrándola en buen estado.

Se confirma que S. M. saldrá esta noche de Madrid en un expreso y se anchará se detendrá una hora en Córdoba, llegando a la estación de Híjora por la tarde, para trasladarse a Trasmuñe.

El gobernador civil Sr. Del Campo saldrá mañana hasta el límite de la provincia, donde esperará al Monarca, acompañado en el tren hasta Láchar. Para comparecer de algunos detalles relativos a la estancia del Rey en Granada el próximo día 18, anoche celebró una conferencia el gobernador con el alcalde.

Aunque con el mayor misterio, como si la cosa fuese de trascendencia, ayer circuló el rumor, de que desde Madrid y por un palatino que ocupa puesto en la Alta Cámara, se había dirigido por carta una indicación al arquitecto conservador de la Alhambra D. Modesto Cendoya para que dispusiera lo necesario a fin de que el magnífico triptico que el ilustre arquitecto ha levantado en esta Sacral del Banco de España, suba al Hotel Palace para que allí pueda contemplarlo S. M. el Rey.

Y añádase, que noticioso el gobernador señor Del Campo de estas indicaciones, no las había aprobado, por entender que él, de acuerdo con el Alcalde y el Presidente de la Academia de Bellas Artes, es quien tenía que decidir la forma, el sitio y la ocasión en que debía ser presentado a S. M. el triple famoso que, según recordarán los lectores, figuró en la exposición de arte antiguo celebrada en el museo Metropolitano, durante las últimas fiestas del Corpus.

Todas estas discusiones y acaloras

mientos sobre si el Rey ha de ver el triptico en el hotel ó en otro local, han dado mucho que reír a las gentes sensatas, que no conciben que se pueda ni se deba formar un carmillo sobre cosa tan nimia, y que consideran que no se debe molestar al Jefe del Estado, haciéndole ir al Ayuntamiento, como según dicen, desea el señor Del Campo, para ver una joya que puede examinar en su propio hospedaje, ya que su transporte no ofrece dificultad de ningún género.

Lo razonable, por consiguiente, es que prevalezcen las indicaciones que, por quien tiene más autoridad para esto que el señor Gobernador, se le han hecho al señor Cendoya, y que el triptico se subirá al Hotel Palace, para que allí lo contemple cómodamente S. M. el Rey.

Notas políticas

El jefe de los conservadores granadinos nos transmite un ruego del Sr. Maurra, para que llegue a conocimiento de todos sus correligionarios y de las personas independientes que en esta provincia le han dirigido cartas y telegramas de adhesión y felicitación; y es, que siendo tan grande el número de unas y otras manifestaciones, es imposible contestarlas individualmente para agradecerlas como se merece, viéndose por tal circunstancia en el caso de acudir al señor Rodríguez Acosta, para que por conducto de la prensa, sepan aquellas personas que cuentan siempre con la consideración, el afecto y la gratitud del ilustre estadista.

En el Liceo

La educación en la política

Sobre este asunto disertó ayer en el Liceo el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, D. Angel Garrido Quintana.

Comenzó definiendo lo que debe entenderse por educación política, que en su sentir es el mismo concepto de educación en general, adiestrar las facultades de un hombre para hacerle capaz y útil en la sociedad en que vive y se desenvuelve. Declara que fuera de la educación religiosa no hay otra más importante que la política, y a este propósito se extiende en largas consideraciones acerca de los fines que ha de realizar el Estado, en abarcarlos, capacitarlos y funciones políticas, las más importantes y de más alta.

Opina que el Estado ejerce la soberanía por representación, de donde puede deducirse que la función de gobernar y dirigir los pueblos es de origen divino. Corresponde, pues, al ejercicio de la soberanía a los miembros que integran el Estado.

Extra a examinar las formas de Gobierno, según la clasificación de Aristóteles: las funciones referentes a los intereses públicos, pueden estar ejercidas por una sola persona, monarquía; por una minoría más o menos amplia, aristocracia; ó radican en la muchedumbre, democracia.

Examina la razón y fundamento de estas diversas formas de Gobierno, diciendo que en las Monarquías los jefes han tenido una preparación reflexiva y suficiente para gobernar, citando para demostrar su opinión el hecho, de que los principales herederos han sido desde la cuna educados y preparados para la alta misión que más tarde han de desempeñar.

Señala como ejemplo la dinastía Tebana, en los tiempos remotos, donde los Faroneses asociaban a sus herederos a la función gubernativa, costumbres que se han perpetuado siempre en las Monarquías hereditarias.

En las electivas, el hecho mismo de la elección supone previa preparación y capacidad suficiente para el ejercicio de las funciones políticas. Luego, en las Repúblicas aristocráticas, impera siempre una minoría que se considera capacitada para la gobernanza. Y por último, en las democracias hay que distinguir entre la directiva y la representativa, caracterizándose la primera en que todos los ciudadanos ejercen la función política, y la segunda en que esta función se ejerce por medio de delegados que designan los ciudadanos.

Las primeras están compuestas generalmente por un número relativamente corto de ciudadanos, lo cual facilita mucho la comprensión de los derechos políticos y estimula más el amor a la Patria. En las democracias antiguas, esto sentíase era más vivo, aunque fuera por egoísmo, pero también era mayor entozos el nivel de cultura que en las modernas, las cuales se distinguen por sus mayores defectos, que atribuye a la influencia paralizadora de las estrechas teorías filosóficas producidas en la guerra y Estados Unidos, que tenían su base en las libertades y en el régimen parlamentario, teorías que al bien el pueblo inglés estaba capacitado para recibir, dada su gran cultura y educación, produjeron en cambio desastrosos resultados en el pueblo francés, por no estar preparado ni educado para tales reformas.

Esta falta de previsión de los teorizantes de la República, ha costado dolorosos ensayos y fracasos, aunque hoy día, al cabo de un siglo, ya este pueblo educado para dicha forma de gobierno.

Refiriéndose a nuestra Patria dice, que a principios del siglo anterior la ignorancia del ejercicio de los derechos políticos, dio por resultado los repetidos y fracasados intentos para implantar el régimen democrático. Cops

PREFERID SIEMPRE LOS CHOCOLATES Enrique Sánchez

Hace medio siglo que están consagrados por la opinión. No los hay mejores.
Escudo, 15.—GRANADA

EL MEJOR DESAYUNO ES EL



CHOCOLATE AMATEUR
CLASE SUPERIOR
CLASE ESPECIAL—NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR
EXIGID LA MARCA LUNA

Importante En los grandes y acreditados almacenes de tejidos EL LEON

Se están recibiendo importantes remesas de géneros para la temporada de invierno tanto de señora como de caballero.

Este establecimiento ofrece a su numerosa clientela colosal existencia en pañería. Selectas novedades en cortes de gabanes y trajes puramente ingleses. Estambres, Patenes, Gergal, Vionnas, Paños de capás, Astrakanes, empuños, Capas confeccionadas y Pelizos.

Imenso surtido en fantasías de lana y seda de extraordinaria novedad para vestidos de señora. Gran novedad en terciopelos tornasol y chiné. Felpas, Peluches, Paño abrigos dos caras, Paño, Mantelitos y Pielos lana. Magníficos esmaltes piel renard y mongolia. Todo lo que se desee en Franelas piqué, Armaros y Granités. Abrigos confeccionados para señora, últimos modelos parisienses. Especialidad en género de punto de lana y algodón.

No hay que andarlos, para novedades y baratara ninguna casa como

EL LEON.—Mesones 98, ahora Poeta Zorrilla, 98

Freddie hijo. Ventas al centado

citar para el ejercicio de sus derechos políticos a un pueblo ineducado y falto de preparación, sería lo mismo que poner en manos de un salvaje una máquina de escribir, ó que conceder derecho de sufragio a un pastor, que falto de toda noción de lo que iba a votar, iba inconscientemente a ejercer tan elevada misión. Demuestra con esto la necesidad de la educación política en los regímenes democráticos, la que puede inculcarse en el pueblo por medio del electing, de la conferencia y del periódico, dando a la instrucción primaria, al la moral y religiosa; y no solo educar al pueblo, sino a los directores.

Siénta para concluir: 1.ª que la función política es la más importante y difícil en su cumplimiento, por su misión delicada y trascendental; 2.ª que la gran educación, ha sido por una educación reflexiva; 3.ª en las modernas democracias, la nota más saliente es la ausencia de educación política; y 4.ª los buenos patriotas deben acudir a remediar este mal.

Hace constar como aclaración, que esto no quiere significar que haya consenso a la democracia, ni que sea enemigo de esta régimen. Cree por el contrario, que la democracia no está en la vejez, sino en la infancia, una infancia que será larga porque no hay todavía bastante experiencia en los directores.

Terminó diciendo que todos debemos contribuir a que disminuyan los males de la Patria, tener fe en el porvenir y procurar ser lo más dichosos posible.

El señor Garrido Quintana fué aplaudido y felicitado al concluir su conferencia, que duró más de una hora.

La del domingo inmediato estará a cargo del catedrático de Derecho Penal don Carlos García Oviedo, quien tratará de "La Moral en la Política."

La del siguiente domingo, acerca del interesante tema "Conservadurismo y liberalismo", está encomendada al catedrático de Derecho Civil D. Guillermo García Valdecasas.

Terminará la serie de conferencias políticas en el Liceo, con una de don Martín Domínguez Bernueta y otra de don Alberto Gómez Izquierdo.

Revista de Estudios Históricos

Acaba de publicarse el fascículo 4 del segundo de esta interesante Revista, con el siguiente sumario:

Correspondencia diplomática entre Granada y Fez, (continuación).
Una cabalgada de moros en Tarifa, por A. Vázquez.

Idées jurídicas penales, contenidas en el Romancero Español, (conclusión).
La Monarquía castellana, en tiempo de Bar que IV, (continuación).

Documentos referentes a Mariana Pineda, por José María Caparrós.
Una fundación granadina: El primitivo Colegio de Santiago, por F. Martínez Lumbrales.

Libros y Revistas.
La importancia de los trabajos que integran el último número de la ya acreditada Revista es evidente, y no necesitada de nuestros encomios. Basta decir,

que es una publicación que honra Granada, cuyo nombre difundido por España y el extranjero, con el nombre de la fama de cultura de que siempre ha gozado nuestra capital.

Ecos de la vida

Se encuentra enfermo D. José Zárate y Fernández Llorente.

—Para informar en la aplicación de un auto dictado por el juez especial nombrado para instruir el sumario, con motivo del intento de incendio de la Delegación de Almería, ha venido a Granada el abogado madrileño D. Adolfo Ruiz Gáratez.

—Se encuentra enferma, la bella y distinguida señora doña Fernanda Montero Ríos del Campo.

Desearnos su pronta mejoría.

—El día 11 celebró junta general la sociedad *Sporting Club Granada*, para renovar la directiva y dar cuenta de su misión la saliente.

Fue sometido a la aprobación, un proyecto de división de secciones, con cuotas para cada una de ellas.

1.ª Foot Ball y Hockey.
2.ª Ciclismo.
3.ª Pádelas y Lawn-tennis.
4.ª Pediatismo.
5.ª Atletismo.

El proyecto fué aprobado provisionalmente.

Después el secretario D. Federico Mata, leyó una Memoria referente a las diferentes fases por que ha pasado la sociedad desde su fundación.

Acto seguido la Junta directiva presentó la dimisión, procediéndose a la votación de la nueva, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Angel G. de la Serna.
Vicepresidente, D. Enrique Pérez Vilchez.

Secretario, D. Federico Mata.
Tesorero, D. Enrique Reina, el cual presentó la dimisión y fué elegido por nueva votación D. Ramón Herrero.

Se acordó nombrar los vocales en la siguiente junta; se designó capitán del primer team, a D. Alfonso Duque; vicepresidente, a D. Francisco Perdiguer.

—A sus posesiones de Brácanas, ha marchado el diputado a Cortes, señor Cordero de Guadalupe.

—Se encuentra enferma la señora doña Elvira Segura, esposa del abogado D. Vicente Almagro.

—Con motivo de celebrarse ayer, el jubileo por el eterno descanso del alma de la señora doña Rita Soriano, esposa de don Manuel Segura, en la Iglesia del Sagrado Corazón, se vio muy concurrido el templo por distinguidas personas amigas de los señores Segura Soriano.

Sierra Nevada

En el despacho del Gobernador se reunió anoche la comisión ejecutiva de los proyectos de construcción de un camino a Sierra Nevada y alberques alpinistas en la misma, asistiendo además los alcaldes de Güijár Sierra y Pinos Genuil.

La reunión sólo fué preparatoria de la junta general que para en breve ha de verificarse, y en la que se nombrará la junta directiva y se dará cuenta del estado de los trabajos y de la recaudación de fondos.

Obras en la provincia

La crisis obrera

Los datos que pudimos obtener y los que publican los demás periódicos granadinos, acerca de las concesiones hechas por el Gobierno en materia de Obras públicas, para atenuar los efectos de la crisis obrera, producen una vaga impresión de que se proyecta hacer reunirá condiciones de conveniencia y oportunidad que garanticen su eficacia.

Sabemos que los diputados de la circunscripción y de los distintos distritos de la provincia, han venido de tiempo atrás, gestionando obras solicitadas por sus electores; suponíamos que el señor Gobernador no regresaría de su viaje a Madrid sin recoger los frutos de los trabajos realizados por nuestros representantes en Cortes, pero según se desprende de la fórmula vaga a que se ha dado publicidad, ni aún esto siquiera se ha obtenido.

Si esta impresión no se ajusta a la realidad, conviene que el señor Gobernador la desvirtúe, facilitando una relación concreta y detallada de las obras que han de ejecutarse, para afrontar la crisis obrera que se siente en la capital y en los pueblos de la provincia.

Nosotros sabemos, respecto del distrito de Guadix que el Sr. Manzano, en sus constantes gestiones ha obtenido ofrecimientos de la Junta de Guadix, de que en la semana próxima se anunciará en la Gaceta la subasta de los caminos vecinales de Montegiclar, Izalzo, Bular Alto, Molin a Puerto Lope, y de Guadalupe a su estación.

Había conseguido también el Sr. Manzano, que se librasen 6.000 pesetas para el pago de expropiación de los terrenos que ocupará la carretera de Benalúa de las Villas, por el puente de Cubillas, trozo primero, que se construye merced a sus gestiones; que se devuelva a la Jefatura de Obras públicas, para que reforme las unidades de obra, el estudio del tercer trozo de la citada carretera de Benalúa, que una vez reformada, se sacará a subasta con un presupuesto mayor de 150.000 pesetas.

También tenía solicitado el Sr. Manzano, que se apruebe el presupuesto para la conservación de los caminos vecinales de Diezma a Darro y de Parullena a los Baños de Graena, y además que se replante el de la Montaña a la carretera de Bailén a Málaga.

No tenemos ahora datos para analizar las gestiones practicadas por los demás diputados en sus respectivos distritos; pero seguramente con que se conceda, a la mitad de lo que a cada uno de ellos ha ofrecido el ministro de Fomento, habría más que suficiente para proporcionar trabajo a los pobres obreros granadinos y para resolver la crisis obrera que nos amenaza con todos los honores de la desesperación y la miseria.

Un hombre asfixiado

Ayer, a las nueve de la mañana, transita por las inmediaciones de la Bola de Oro, una mujer llamada Francisca García Santos.

En el lugar conocido por la Era del Santuario del Santo Sepulcro de la Quinta Alegre, vio con sorpresa el cadáver de un hombre que yacía en tierra junto a la chimenea de una casera.

Seguidamente se dio aviso al juzgado de instrucción del Campillo, el cual se personó en el lugar del suceso, y ordenó el levantamiento del cadáver, una vez que fuera identificado por los moradores de aquellos contornos, donde se suponía que habitaría la víctima.

En efecto, Antonio Jiménez Huete reconoció el cadáver, resultando ser el de su cuñado José Fernández Ruiz, soltero y de cuarenta y ocho años de edad, y domiciliado en esta capital.

Parece ser que el desgraciado José pasó por el sitio donde quedó muerto, la noche anterior, y el sentir fijo se acordó al horno de cal con objeto de calentarse, no costando con que los mortíferos gases que desprende la cal durante su calcinación lo habrían asfixiado a poco rato de estar allí, como ocurrió.

Hoy le será practicada la autopsia por los facultativos señores Girona y Santos.

Junta de defensa

El domingo último, se celebró en la asamblea de San Juan de Letrán una reunión de los vecinos del barrio de San Ildefonso con el fin de elegir una Junta de defensa de los intereses de aquella barriada. Presidió la reunión don Miguel Lozano Yezares, el que expuso el fin que ha de tener la Junta.

A continuación se eligió la siguiente Junta interior.

Presidente, D. José Castella, vice primero, D. Enrique González; vice segundo, D. Juan Córdoba; secretario don Antonio Arce López; vice, D. Miguel Lozano Yezares; tesorero, D. Agustín Martínez González; contador, don Francisco Tamayo Gutiérrez, y vocales don Nicolás Pérez Rivas, D. Mariano Tamayo Gallegos, don Francisco Moreno García, D. Agustín Hernández Villalobos, D. Serafín Jiménez, don Francisco Moreno López y D. Antonio Martínez Fernández.

Quejas del vecindario

Foco de infección. Los vecinos de la calle de Puente de las, se quejan de que al principio de la misma existe un derrido, en el cual se ha caído la mayor parte de las tablas que lo limitan, habiéndose convertido por tanto en un foco de infección, donde vacían toda clase de inmundicias.

Es de esperar que se ordene al dueño cerrar el soler de manera que no se pueda penetrar en él.

En el Ayuntamiento

Esta mañana, a las once, se reunió la Comisión de Ornat.

Solicitud

La mayoría de los vecinos y propietarios del barrio de la Virgen han dirigido al Ayuntamiento una solicitud para que continúe en su puesto el señor Antonio Ruiz Soria, que desde hace muchos años viene desempeñando el cargo, habiendo quedado inútil en el desempeño del mismo.

Continúa la alarma

Los vecinos de las calles del Angel y de la Verónica, han denunciado a la policía el hecho significativo, de que dos hombres y un muchacho de mal aspecto, vienen merodeando hace algunas noches por el último tramo de dichas calles, haciendo objeto de sus observaciones la casa número 18 de la calle del Angel, en cuya esquina hay un farol, que se apaga como el inmediato de nueve a diez de la noche.

Los referidos individuos preguntaron anteayer a una de las criadas de dicha casa, si estaban en Granada los señores, retirándose después al portal de la casa número 7 de la calle de la Verónica, punto que eligen para sus observaciones.

De once a once y media, pasó anteayer por dicha calle una pareja de guardias de Seguridad por delante del portal y no habían andado 30 pasos cuando salieron de él los dos hombres y el muchacho escapando a toda prisa por la calle de Recogidas.

Academia de Medicina

La apertura del curso en la Academia de Medicina y la conferencia inaugural por el académico señor Corzo, tendrá lugar el domingo 26 del corriente.

Tiro de pichón

Como teníamos anunciado, el domingo último se verificó en el Hipódromo de los Llanos de Armilla la segunda tirada de pichones del presente año.

La concurrencia fue numerosa y distinguida, reinando durante toda la tarde la más franca cordialidad.

En primer término, se tiró una *poule* a cinco pájaros, siendo ganada después del largo pugilato, por los señores Rodríguez Acosta y Simancas.

A continuación, se organizó una competencia entre varios grupos, ganando por todos ellos los señores Simancas y Ruiz (E).

Seguía a la anterior, otra competencia por el mismo orden, que fué ganada por los señores Neustres y Ruiz (E).

Después se tiraron varios pájaros sueltos y caramolas, haciéndose blancos que fueron muy aplaudidos.

La tirada terminó ya oscurecido, no prosiguiéndose por falta de luz.

Noticias de Hacienda

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de esta Administración de contribuciones, D. Alejandro Vázquez Campo, que sirve en la Delegación de Guipúzcoa.

El abogado del Estado, D. José Ortega y Sáenz Diez, ha sido destinado a prestar sus servicios en esta Delegación.

Retiros

Le ha sido concedido el retiro con 362 pesetas 50 céntimos anuales, a los capitanes D. Antonio Bueno Garrido y don José Rodríguez Pérez Andrés.

Instituto geográfico

La Dirección General del Instituto geográfico y estadístico, ha confirmado el aumento de 410 habitantes en el pueblo de Huescar.

Igualmente ha confirmado la población de Motril, en 18.609 habitantes y la de Almuñécar en 8.612.

Noticias militares

Le ha sido concedida la permuta de una cruz de plata con distintivo rojo, por la de primera clase, el segundo teniente del regimiento de Córdoba, don Antonio Valero.

Pasajes

Se ha disgustado que los generales, jefes, oficiales y tropa, destinados a puntos ocupados por tropas españolas en África, con carácter forzoso y definitivo, se les conceda a sus familias los derechos establecidos en la legislación vigente con respecto a los pasajes de las mismas, de los que son destinados a Melilla y Ceuta; y con respecto a los que sean destinados en comisión a dichas plazas, se consulte al Ministerio el derecho que les pueda asistir, según sea más o menos larga la estancia en ellas.

La Guardia civil

La de Baza, ha detenido a Felipe Expósito y Manuel Miranda, autores del hurto de seis arrobas de carbón de piedra de aquella estación.

La de Granada, a José Cortés, por robar ramón en la propiedad de don Luis Palmas.

La de Fuente Viqueiros ha ocupado varias armas a Alfonso Sánchez Morales y R. Fernández Campos.

La de Pinos Puente, ha detenido a Antonio Delgado, autor del hurto de seis árboles en propiedad de D. Juan de la Rosa Baeza.

Notas diversas

Tramita desorrellado. Ayer las cuatro de la tarde, desorrelló el tranvía número 3 de la línea de Cervantes, en la Carrera de Genil, frente a la estación de Colón.

Con gran trabajo se logró encarrilarlo, remolcándolo el motor número 5 y otro de la línea de Gabia.

Por este motivo quedó interrumpida la circulación, hasta después de las cinco de la tarde.

El Boqueté jalmista. El domingo a las dos de la tarde, se reunió el Boqueté jalmista de esta capital, en junta general ordinaria, para proceder a su constitución legal.

Primero se eligió junta directiva, compuesta de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, abanderado y cuatro vocales.

Después se dio cuenta de los trabajos realizados por el comité organizador, y se acordó organizar un cuadro de declaración, para dar representación a los vecinos en un local que se arrendaría al efecto, y dar un meeting de propaganda en el inmediato pueblo de Alfacar.

También se acordó admitir seis socios, y que salga una comisión el domingo próximo al expresado pueblo de Alfacar, a organizar el dicho meeting, y que por la noche se reúna la junta directiva, para recoger las impresiones que aquella comisión traiga.

Fantasmas

Nos dicen varios vecinos del Albaicín, que desde hace algunas noches vienen surgiendo por el sitio conocido por El lado del agua, dos fantasmas que recorren en medio del terror que a algunos les causan aquellos contornos, donde sin duda quieren producir el vacío los vivos que se transforman en fantasmas.

También nos aseguran, que piensan dar una batalla los vecinos de aquel lugar, para descubrir a los graciosos y demostrarles que contra los *espíritus malignos* de la noche, están los garrotes de que la cruzada irá provista.

Noticias de personal

De Correos

Han sido destinados: A Granada, el oficial tercero D. Francisco Gómez Mir; a Santafé, el oficial cuarto D. José María María López; a Granada, D. Manuel de los Santos Ojeda; a Martos, D. José Trujillo González; a Motril, D. Vicente Román Ortiz; a Granada, el oficial quinto don José Benavente Fernández, y a Alcalá la Real, D. Luis González López.

Ha sido trasladado a Almuñécar el administrador de Correos, de Motril, don José Burgos Mira.

Telegrafos

El oficial segundo de Telegrafos, que prestaba sus servicios en este centro telegráfico, D. Alberto Vidal Ortega, ha sido trasladado a Ceuta, a petición suya, y el también oficial tercero D. Juan López Rodríguez, ha marchado a Almuñécar a sustituir interinamente, al de igual clase D. Eduardo López Moreno, que ha sido trasladado a Ceuta.

Posesión

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo teniente del Cuerpo de Seguridad, don Antonio de la Cruz Orejano.

Asociación de pasivos

Mañana a las tres de la tarde, en su domicilio social Enriquez Lozano 2, celebrará junta general ordinaria la Asociación de pasivos de Granada, para la lectura y aprobación de las cuentas, y tratar asuntos de interés.

Casos y cosas

Escondalosa.—Caída

En la vía pública promovió ayer un fuerte escándalo Julia Fernández Caballo, de veintitrés años, la cual insultó con frases poco académicas a José Calmaestro Rojas, de cincuenta y siete.

Miguel Portilloano García, de cuarenta años, dio anteayer una caída, produciéndose una herida en la cabeza, de la que fué asistido en el hospital de San Juan de Dios.

Noticias menores

Don Enrique Hernández, en nombre del vecino de Almería D. Trinidad Jiménez Alveque, ha solicitado 23 pertenencias de hierro con el nombre de Buasquitar, en el término de Buasquitar; 31 Trinidad, en Ferreñols; 29 La oportunidad, en Buasquitar; 12 Almería, en Almegij; 45 La Virgen de las Angustias, en Buasquitar; 45 Granada, en Almegij.

El mismo señor ha solicitado una demasia de hierro con el nombre Demasia a Complemento, en el término de Buasquitar, otra a la mina Virgen de las Angustias, en Buasquitar; otra a Granada.

D. José Fernández de la Torre, ha solicitado 16 pertenencias de plomo con el nombre de Santa Bárbara, en Monachil.

Viajeros

Procedente de Motril ha llegado a Granada, el diputado provincial por aquel distrito, D. Antonio Díaz Pozas.

Ha regresado de Ronda, el coronel del regimiento de Córdoba, D. Enrique Amel y Cárdenas.

De la Habana, D. Diego González Anríquez.

Está en Granada, el diputado provincial por Motril, D. Antonio Díaz Pozas.

De paso para la corte, se encuentra en Córdoba el notable criminalista granadino D. Antonio Moscoso Ramos.

Buena digestión. Para conseguirla, que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

VIGOROSINA AGUIRRE

—Cura tuberculosa y catarral—
(Véase anuncio en 4.ª plana)

No han olvidado todos los que padecen de arañitas, mal de piedra, gaca, reuma, cisticos, cólicos nefríticos, neurálgias, etcétera, o sean todos los tróficos, que en dolencia es debida a un exceso de ácido úrico, que con la "Piperazina doctor Grau" conseguirán su curación completa.

Necrología

En la iglesia de San Agustín, se efectuó ayer a las once de la mañana, solemnemente el funeral en sufragio de D.ª Josefina Cazorla Antelo (e. p. d.).

En el centro de la iglesia se había instalado severo funeral rodeado de infinidad de flores, y de los ramos de las capillas perdían negros vapores.

Dijo la misa el coadjutor del Sagrado de don José López, asistido de diácono y subdiácono por los señores don Juan Jiménez y D. Francisco Toro Cepillo, respectivamente.

Un nutrido coro de cantores interpretó con gran acierto la vigilia y misa de Requiem.

En el oficio, el tenor D. Manuel Romero, cantó el Aria de Stradella *Piedad Dios mío*, y al alzar, el notable bjo señor Ramírez entonó el motete *O quam suavis*, del maestro Moral.

La presidencia del duelo la constituyeron los sacerdotes D. Andrés Manjón y D. Ramón Fernández Alcázar, y los señores D. José Palacios Antelo, don José y D. Matías Méndez Vellido, sobrinos de la finada.

Terminado el funeral, se efectuó la conducción del cadáver, organizándose el cortejo en la siguiente forma:

Niños de San Rafael y del Hospicio con velas, estandartes de varias cofradías, clero del Sagrado, el cadáver encerrado en valioso ataúd y conducido en un lujoso coche urra, y la presidencia del duelo que la constituyeron los mismos señores que lo hicieron en el funeral.

Seguían numerosas personas, ce rrando la comitiva más de 150 carruajes de respeto.

Reiteramos la expresión de nuestro pesar a la distinguida familia de la finada.

—Han fallecido en esta capital: D.ª Encarnación Blanco Noguera. D. Joaquín Porcel Ramón. D. Miguel Roldán Piñar. D. Miguel García Montoya. D. Miguel Marzanillo Medina. D.ª Joaquina Porcel Hernández. Eugenio Hissago González, párvulo. Josefita Albaros Jiménez, ídem.

Crónica de espectáculos

Gran Salón Fortuny

Anoche tuvo lugar en este favorecido Salón el anunciado debut de los aplaudidos hermanos Les Orlé, acróbatas exóticos, coreadores malabaristas, que con sus difíciles ejercicios mantuvieron en todas las secciones la justa expectación del público, que premió con aplausos la labor de dichos artistas.

Las escenas cómicas de Les Orlé, entreteñeron agradablemente a los espectadores, no dudando que tan gracioso número ha de llevar mucho público al Salón Fortuny.

Como también estaba anunciada, hizo anoche su despedida la notable bailarina Mari-Oly, que fué ovejuna, prueba inequívoca de los gratos recuerdos que dejó en el público granadino.

Las películas que se exhiben en dicho Salón son cada día más atrayentes, y esta noche se repetirá, a petición del público, la sensacional de mil metros, titulada *Mano de hierro*, que anoche agradó extraordinariamente.

Cartera de un Oider

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera. Incidente de apelación en un solo efecto, dimanante de causa del juzgado del Campillo, deducida por D. Juan Echevarría, contra el auto de 22 de Julio de 1912, que denegó la reforma del de procesamiento, dictado en 6 de igual mes.—Abogados, señores Nacher y Lobera; procuradores, señores Cano y Rivas; Secretaria de Sala del señor Pardo.

Otro incidente de apelación igual que el anterior, dimanante de la causa, deducida contra el auto de 29 de Julio último, por la representación de D. Juan Echevarría.—Abogados, señores Nacher y Lobera; procuradores, señores Cano y Rivas; Secretaria de Sala del señor Pardo.

Incidente de apelación en un solo efecto, del auto de procesamiento, dictado en can a del juzgado de Almería, contra Ramón Fernández Guerrero y otros, sobre incendio.—Abogado, señor Ruiz Gutiérrez; procuradores, señores Navarro y Casas; Secretaria de Sala del señor Alonso.

Sala de lo Civil.—Incidente de apelación, en autos del juzgado de la Cañada, entre don Honorio Ruiz Adán y la sociedad *in mra* Francescopolina.—Abogados, señores Acosta y Gamir Colón; procuradores, señores Sedeno y Gómez López; Secretaria de Sala del señor Serra.

Entrada de causas. Ayer tuvieron entrada en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia las siguientes: Del juzgado de Motril, contra Juan Rodríguez Peña y otros, sobre disparo y lesiones.

De Alhama, contra Francisco Heredia Carmona y otro, sobre asafas.

Del mismo juzgado, contra Manuel Luján Romero, sobre robo.

Prórroga. Se ha concedido a D. Manuel de la Plaza Navarro, juez de primera instancia de Orce, 15 días de prórroga a la que se encuentra disfrutando por enfermo.

Término. Se ha prorrogado por 30 días, el término p-erioso para que pueda atender al restablecimiento de su salud, a D. Tomás de Sarraga y Del oso, magistrado de esta Audiencia.

Poseciones. Ha tomado posesión del cargo de vice secretario de la Audiencia provincial de Málaga, en concepto de interino, D. Luis Cid y Ruiz Zorrilla.

Asimismo ha tomado posesión del Registro de la propiedad de Marbella, don Enrique Nieto.

Sustituto. Dicho registrador ha nombrado sustituto a D. Miguel Donoso López.

Títulos. Se han recibido en esta Audiencia territorial los títulos siguientes: De D. José Hermenegildo Vallejo, oficial segundo de sala de la Audiencia provincial de Málaga.

De D. Julio Llanos, médico forense de Orce.

De D. Luis Merlo, médico forense de Ma cha Real.

De D. Francisco Or-Hana, médico forense sustituto de Albuñol.

De D. Tomás de Barinaga, magistrado de esta Audiencia territorial.

De D. Gregorio Fernández, juez de primera instancia de Berja.

De D. Alberto Cisneros, juez de primera instancia de Loja.

De D. Ramón Párrago, juez de primera instancia de Huelmo-Overa.

Crónica de los pueblos

Registro fiscal. En breve será implantado el registro fiscal de la propiedad rústica en Montegiclar.

Administración municipal. El alcalde de Bayacas ha remitido para su aprobación, el presupuesto ordinario del corriente año.

Una riña. La Guardia civil de Algarinejo, ha detenido a Francisco Merino y Francisco Calvo, por haberse reñido, causándole el segundo al primero una herida en la frente con una piedra.

Centro católico. Ha sido nombrado tesorero del Centro católico de Ugijar, José Gómez, y vice, Francisco Martínez.

La Fiesta del Arbol. En Aldeira se ha constituido la Junta para la celebración de la Fiesta del Arbol.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—Martes, San Hilario obispo, confesor y doctor.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de San Hilario, con rito doble y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de San Ildefonso (Callejón de Leped Argita).

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia parroquial del Sagrado, a devoción de don M. Tilde Rub o de Alb, en sufragio de sus señores padres y demás difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y a las once de la tarde. (Mañana en las Capuchinas (San Agustín). Rosario.—En la Capilla, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, a la oración. En San Juan de Dios, a las seis. En los Hospitalarios, a las seis y media.

Misas solemnes.—En la Catedral, a las ocho y a las diez y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalarios, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, hay misa de media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Capilla Real, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las seis a las diez. En los Hospitalarios, de las seis y media a las diez de la mañana.

Misa cantada.—E la catedral y en la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.

En el Sagrado, a las diez. En San Juan de Dios, en honor de San Antonio de Padua, a las nueve.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Sagrado.

Cultos diarios de Hospitalarios.—Todos los días hay misa de seis y media a diez, los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada a las siete y a las ocho y media.

Por la noche hay rosario y adoración todos los días, a las seis y media.

Los viernes habrá Vía Crucis a las seis y media y los sábados salve cantada a las seis y media.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En la Capilla Real, San Andrés, San Celedonio, San Justo y Santa Inés, a las ocho; en las Capuchinas, a las ocho y media; en el Angel y San Pedro, a las nueve; en San Juan de Dios, a las nueve y media; en San Gil, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Sagrado y Capuchinas, a las doce; en las Angustias, a las doce y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

Novena a San Sebastián. El día 18 a las cuatro y media de la tarde dará comienzo en la iglesia parroquial del Sagrado, la novena que anualmente se celebra en honor de San Sebastián a artir, patrón del comercio.

La función principal será el domingo 26, a las diez de la mañana. Asiste para solemnizar estos cultos la Capilla Isidoriana.

En San Juan de los Reyes. Durante los días 17, 18 y 19 del corriente, se e efectuará en esta iglesia un sol-mue triduo en honor de San Gerardo y de Nuestra Señora la Virgen del Perpetuo Socorro.

Por la mañana, a las ocho, se verificará la misa cantada, el último día con sermón. Por la tarde, a las cinco, rosario, letanía cantada, sermón, ejercicio, salve y reserva.

Las oraciones sagradas corren a cargo de reverendos p-dres redentoristas.

En los Angeles. Hoy, a las diez se celebra en esta iglesia solenne función al Dulce Nombre de Jesús siendo orador el sr. D. José Fernández Arcoya, profesor del Seminario.

SECCIÓN DE MERCADOS

Alhóndiga de granos.

Granada 11 de Enero de 1913

Trigo.—Sobrante anterior, 466 quintales métricos.—

Telegramas

Accidente a un infante

Madrid 13

A las cuatro y media de la mañana, el infante don Fernando de Baviera, acompañado de un paje, paseaba a caballo por el Campo del Moro, lugar situado por bajo del Real Palacio.

Al hacerle los honores la guardia del regimiento alcazar que hay en aquel lugar, el caballo que montaba el infante se desmontó, sin que fuera posible detenerlo.

El animal trató de arrojarle por un terraplén altísimo, pero el infante para no ser arrastrado por la cabalgadura, se arrojó por el lado contrario al del peligro, cayendo sobre el brazo izquierdo.

Rápidamente acudieron varios soldados, los cuales recogieron al infante, que experimentaba agudos dolores y lo trasladaron al gabinete médico de Palacio, donde los facultativos señores Grinda y Alabern le aplicaron la fractura de los huesos del hombro izquierdo.

Practicada la cura, fué trasladado el infante a su palacio de la Cuesta de la Vega.

El estado de don Fernando es satisfactorio.

Apenas se tuvo conocimiento del accidente que le había sucedido acudieron a visitarlo el ministro de la Gobernación y numerosas personalidades.

Esta tarde se le aplicarán los rayos X para apreciar en todos sus detalles la lesión.

Entereza del infante

La cura del infante don Fernando, fué dolorosísima.

El soporte a pie con gran entereza. Solamente cuando la intensidad del dolor se hacía intolerable, se llevaba un pañuelo a los labios.

Se ha desmentido que padeciera comoción cerebral.

Únicamente tiene el número izquierdo fracturado.

Los médicos aseguran que la fractura no ofrece más gravedad, que las molestias indispensables para la reducción.

La curación será lenta, pero sin riesgos.

Al terminar la cura, el infante, sonriente, pidió un cigarrillo, lo encendió y comenzó a hacer comentarios sobre el suceso.

El resto del día ha hecho don Fernando su vida normal.

La cura definitiva

A las siete de la tarde volvieron los médicos, incluso el especialista don Angel Martínez, al palacio del infante, para levantarle el apósito y practicarle la cura definitiva.

Se obtuvo una radiografía del brazo fracturado, apreciando perfectamente por ella los médicos, el estado de la lesión.

La operación de reducir la fractura, se realizó felizmente.

El infante sufrió dolores extraordinarios, pero los soportó con gran fortaleza.

Varios detalles

El caballo que ha ocasionado el accidente, se llama "Castano".

Han estado a visitar al infante, todos los individuos de la familia real.

A última hora, el estado de don Fernando es satisfactorio.

Notas políticas

Madrid 13

Combinación diplomática

Se ha dicho, que muy pronto se ve refrendada una combinación diplomática, pasando a la embajada de París, el actual embajador en Londres señor Villanueva.

A Londres el de Berlín señor Polo de Bernabé; a Lisboa el ministro en Tánger marqués de Villagorda y al Vaticano el señor Calbetón.

El jefe del Gobierno

El conde de Romanones está muy mejorado.

Aunque se ha levantado no ha salido de su domicilio.

Esta tarde se celebrará en su casa el Consejo de ministros que se suspendió ayer.

Sobre esta reunión conversaron hoy extensamente el conde de Romanones y el ministro de la Gobernación.

Este último manifestó después a los periodistas, que el Consejo se ocupará de las afirmaciones que hacia anoche en un periódico en un artículo titulado "Colaboración sólida" siendo posible que el Gobierno conteste a esas afirmaciones en la nota oficial.

El Rey a Granada

Mañana se verificará Consejo de ministros en Palacio.

A la noche, el Rey marchará a realizar la proyectada excursión cinegética en Trasmulas y Láchar.

La dependencia mercantil

Una comisión de la Asociación de defensa mercantil patronal ha visitado al ministro de la Gobernación, para solicitar que no se apruebe el proyecto del Instituto de reformas sociales relativo a la jornada de la dependencia mercantil.

Las clases pasivas

El ministro de Hacienda ha manifestado, que el apazamiento hasta

Abril de la revista de clases pasivas anunciada para Enero, obedece a la falta de tiempo para recoger los datos que se necesitarían.

La ley de ferrocarriles

Una comisión venida de Cuenca ha visitado al ministro de Fomento para pedirle que se cumpla la ley de ferrocarriles complementarios en la parte que se refiere al ferrocarril de Cuenca a Utiel.

La Unión republicana

En el tren corto de Castellón llegaron anoche a Sagunto los señores Sol y Ortega, Llanso, Castell y Tolo.

Se les hizo un gran recibimiento. En el Centro republicano se verificó una valada, a la que asistieron más de 3.000 personas.

Hablaron varios señores, incluso Sol y Ortega.

Todos ellos se expresaron con gran fogosidad.

El auditorio les ovacionó. Después de la velada, continuaron los señores arriba citados, su viaje a Valencia.

La despedida fué tan entusiasta, como el recibimiento.

El señor Sol padece una fuerte afonía.

Radicales

Los republicanos radicales, de Málaga, han celebrado una comida íntima, después de la cual se examinó la lab' del señor Lerroux.

Se pronunciaron vibrantes discursos en los cuales se atacó a Maura y a los conservadores.

Se acordó proseguir la labor emprendida para que despierte el pueblo malagueño contra los caudales y celebrar un meeting contra el señor Maura.

También la Juventud republicana organiza un meeting contra los mauristas y su jefe.

Consejo de ministros

A la entrada

Según tengo anticipado en otro telegrama, esta tarde acudieron los ministros al domicilio del conde de Romanones, para celebrar Consejo.

A la entrada, el señor Villanueva manifestó a los periodistas, que llevaba expedientes.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

El ministro de Estado señor Navarro Reverter dijo que hoy serían entregadas a Turquía las proposiciones de las potencias europeas que han intervenido en el conflicto de Oriente.

tricas las gruas del puerto de Barcelona.

De Guerra.—Autorización para construir una escuela en el campo de San Roque.

De Hacienda.—Concurso para el arrendamiento en Las Palmas de un local con destino a la Delegación de Hacienda.

Romanones en Palacio

A las cinco de la tarde llegó el conde de Romanones a Palacio.

El automóvil en que iba, penetró hasta la escalera, en atención al estado de salud del presidente.

Este, envuelto en pieles, subió en ascensor hasta la galería.

El jefe del Gobierno permaneció en la cámara regia, conferenciando con el Rey una hora.

Salíó con las mismas precauciones. El Conde significó a los periodistas el sentimiento que experimentaba por no poderles hablar en atención a lo desahogado de la temperatura, peligrosa para su salud.

La salida del Rey

En el expreso de Andalucía marchará mañana el Rey para realizar la cacería a Trasmulas y Láchar.

Desde Córdoba, continuará el viaje en tren especial.

González Hontoria

Se encuentra enfermo de una afección gripal el subsecretario del ministerio de Estado.

Los republicanos y el Rey

En los círculos políticos se comenta hoy mucho el discurso que pronunció ayer don Melquíades Álvarez en el meeting que dió en Murcia, y especialmente los párrafos que dedicó a elogiar la conducta del Rey.

La mayoría de los elementos liberales coinciden en apreciar favorablemente las manifestaciones de don Melquíades Álvarez.

El señor Lerroux ha declarado, que este es un momento difícil, en el que merece una política y hace otra.

Ahora—ha dicho—las relaciones de las izquierdas tienen que estrecharse para luchar contra las derechas.

Es natural, que los elementos liberales de todos los matices procuren situarse en la forma más propia para que triunfen las ideas democráticas.

Me parece bien cuanto se haga para defender la política de las izquierdas; por eso el discurso de don Melquíades Álvarez en Murcia merece la sincera aprobación de los radicales, que no podemos anochir sus palabras, aunque nos parece bien que otros tributen alabanzas al Rey, ha ciándole justicia.

Los conjuncionistas

A última hora de la tarde se ha reunido el comité de Conjunción republicana socialista en la secretaría del Centro republicano reformista, con objeto de firmar el manifiesto que dirige al país.

La discusión de cada uno de los extremos que contiene fué larga.

Por este motivo, no ha podido publicarse el manifiesto en la prensa de la noche.

El presidente del Senado

El señor Montero Ríos está restablecido de su ligera enfermedad.

Hoy ha asistido a su habitual tertulia de senadores.

Contra los conservadores

El domingo 26 celebrarán los radicales el meeting monstruoso contra los conservadores, que acordó la mayoría del Congreso en su última reunión.

Concurrirán numerosas comisiones de la provincia.

Los gestos de Maura

Ha llamado la atención de los políticos el hecho de que los ministros se quedaran reunidos casa del conde de Romanones, mientras éste fué a Palacio y regresó, en lo que invitó a su casa.

Un cuarto de hora después de volver el conde, salieron los ministros sin decir nada.

Únicamente manifestaron, que mientras el presidente fué a Palacio, ellos habían tomado té con la condesa de Romanones.

A pesar de esta reserva, se dice oficialmente, que el Consejo no tiene conclusiones políticas.

El Gobierno aunque contraindicado a determinados elementos de la derecha no tiene porque deliberar sobre situaciones que puedan derivarse de la nueva actitud del señor Maura, ni plantear cuestiones de confianza, puesto que ir a éstas, como consecuencia de un gesto de una declaración de respetable persona de la oposición, equivaldría a una ofensa al Rey, al mismo tiempo que se la inferiría a sí propio el Gobierno puesto que cuenta con la absoluta confianza de la Corona.

La ida a Palacio del conde de Romanones diciendo, que teniendo que hablar largamente con el Rey sobre cuestiones de actualidad, lo ha hecho hoy para abreviar el Consejo de mañana en Palacio.

Política financiera

En el Consejo celebrado hoy, el ministro de Hacienda señor Sáenz Ilcáiz, habló exponiendo puntos de vista de la política financiera conocida ya por haberles detallado en discursos que tiene pronunciados con anterioridad.

Ha sostenido la necesidad de acortar el plan financiero, que sin que signifique el menor agobio para el con-

tribuyente, permita dar un empuje a cuanto tiende al desarrollo de la riqueza pública en relación con todos los departamentos.

El pleito de El Liberal

Madrid 13

"El Liberal" vuelve a rogar al director de la Guardia civil, general Aznar, persona vinculada en Totana, que aclare como es obligación y justicia, el grave particular relacionado con las diligencias o indagaciones, que practicó en Totana, a petición del padre de la señorita Muro, el capitán de la Benemérita don Alejo Ortiz, a raíz de la publicación del telegrama famoso.

Es cosa primordial, cuando no decisiva—dice "El Liberal"—para nuestro pleito.

Se sabe a se asegura, con vehementes indicios de verdad, que mediante los trabajos que realizó, el capitán Ortiz descubrió el verdadero autor de la injuria, el cual, además de confesar el hecho, lo consignó en una declaración firmada.

Anade "El Liberal", que no piensa callar, ni desistir de la campaña emprendida, hasta que llegue el momento de concretarla dentro y fuera de las Cortes, con la interposición de los adecuados recursos.

Tenemos el firme propósito—concluye—de llegar, y llegaremos al cabo.

Los sucesos de Rivero

Madrid 13.

Comunican de Orense, que el gobernador regresó a aquella capital procedente de Madrid.

El gobernador conferenció asimismo extensamente con el fiscal de la Audiencia y el comandante de la Guardia civil.

Los conferenciados se muestran reservadísimo.

El fracaso de la proyectada manifestación de campesinos se debió al acobardamiento de ellos, ante las fuerzas de la Guardia civil, que patrullaba por las carreteras.

En los pueblos se teme la reproducción de los desórdenes en un momento determinado.

Se dice, que los jueces de los respectivos partidos han decretado la prisión de varias personas, que se significaron en el movimiento.

Circula el rumor, de que a vista del fracaso de la manifestación los vecinos de los pueblos proyectan ir en manifestación a Orense en plazo próximo.

El gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes, pidiéndoles que concreten las aspiraciones y deseos de los pueblos para elevarlos al Gobierno, el cual los atenderá, si son justos.

También se ofrece a ir a conferenciar con ellos, si exponen este deseo.

El conflicto balkánico

Madrid 13

Militares españoles

Han llegado a Belgrado el conde de Cartagena y el coronel don Francisco Echagüe, ayudante de don Alfonso XIII, procedentes del teatro de la guerra, donde fueron comisionados por el Gobierno de España para estudiar el conflicto balkánico.

Se muestran satisfechos de las atenciones que han recibido de las tropas serbias.

Servicio extraordinario

El Consejo de ministros de Turquía ha convocado la Asamblea nacional a sesión extraordinaria.

Arreglo amistoso

Las noticias que se tienen en Sofía, acerca de las peticiones de Rumania, son tranquilizadoras.

Se cree que se llegará a una inteligencia amistosa.

Turquia se prepara

Informa de Constantinopla, que Turquía está preparada para reanudar la guerra.

Al efecto ha fortificado todos los puntos débiles.

En la línea de Talja, tiene 200.000 hombres bien armados.

Gaillipoli también lo tiene fortificado y guarnecido.

Como teme un ataque de los griegos en las costas de Asia Menor, ha reforzado las guarniciones del vilayeto de Smirna.

Toros en América

Madrid 13.

Machaquito cogido

En la plaza de México se verificó ayer una corrida a beneficio de Machaquito.

El lleno fué rebosante.

Asistió al espectáculo el presidente de la República.

Los toros del duque de Veragua fueron buenos.

Machaquito estuvo valiente toreando, bien en banderillas y superior matando.

El cuarto le cogió y volteó dándole un puntazo en un muslo y causándole la dislocación de una muñeca.

Los mejicanos Arcadio Ramírez y Mercedes Gómez estuvieron mal.

El último fué también cogido, resultando con una leve herida.

Arcadio Ramírez, lleno de pánico, se negó a cesar con la corrida, prefiriendo que lo llevaran preso.

A petición del público, bajó al redondel Torquito que presenciaba la corrida.

Vestido de paisano terminó con dos

toros que quedaban, haciéndolo suprimiento.

Con el capote quedó muy bien. Se le concedió una oreja, se le ovacionó ruidosamente y se le sacó en hombros.

De Europa á Africa

Madrid 13

"Raid" de aviación

Ha llegado a Alicante el aviador francés Emmanuel Helen, para ultimar algunos detalles del viaje en aeroplano, que realizará a últimos del mes actual.

Helen hará el "raid" París-Casablanca, atravesando España.

El recorrido será de 3.800 kilómetros, y los cubrirá en trece días.

Las tres etapas son las siguientes: Primer día.—París, Dijón, Lyon, Montpellier y Perpignan.

Segundo día.—Barcelona, Tortosa, Valencia, Alicante y Almería.

Tercera etapa.—Málaga, Algeciras, Tánger y Casablanca.

Noticias de Barcelona

Madrid 13

Requerimiento a Romanones

Los diputados regionalistas han telegrafiado al presidente del Consejo, solicitando la inmediata reapertura de las Cortes.

Reporto de un premio

En el mercado de San José se han pagado sus participaciones a los vendedores y demás personas agraciadas con el quinto premio del sorteo de Navidad.

Con tal motivo se ha desbordado la alegría.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior sin corriente.

Exterior sin corriente.

Exterior sin corriente.

Exterior sin corriente.

Exterior sin corriente.

Exterior sin corriente.

Exterior sin corriente.

Exterior sin corriente.

Exterior sin corriente.

Exterior sin corriente.

Exterior sin corriente.

Exterior sin corriente.

Exterior sin corriente.

